

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 29 de Marzo de 1922

Núm. 3.956

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(Para CORREO DE MALLORCA)

## Desde Xauen

La Peña del Paco

Otra vez en Xauen, en espera de nuevas operaciones, cuyo objeto, según se dice, ha de ser desalojar, definitivamente, al Raisuni de su baluarte de Taxarut, último refugio que le queda en Beni-Aros.

Los meses han transcurrido desde las últimas operaciones en la zona de Xauen, y si bello me resultó la primera vez que vi Xauen y sus campos, mucho más hermoso me resulta ahora en que la primavera ha extendido sus galas sobre estos encantadores paisajes.

Es generosa esta tierra. Paga con creces el trabajo de escalearla perezosamente; y ahora, sus sembrados, con un verdor que hace prever *bona anyada* se mueven en tenue oleaje, a impulso del viento.

Las partes del terreno donde el arado benévolo se mostró ocioso no removiendo la tierra, no por eso dejan de estar inactivas pues de sus entrañas ha brotado blanca alfombra de margaritas cuyo contraste con el verdor hace aun más bello el campo. ¿No quieres moro holgazán—parece que dice la tierra,—que te de frutos en abundancia?—Pues ahí tienes flores, para que veas que no soy tan ingrata contigo como tú lo eres para mí. Soy fecunda: no te doy más porque no quiero.

En la parte superior del poblado se ven sembradas algunas *rotas* parecidas a las del nuestro *Teta* y de entre un verdor salpicado de manchas blancas se yergue gallarda, cual centinela perpetuo, una peña notable por su rara forma, la cual parece que, con un leve empujón se desplomaría sobre la ciudad, para caer precisamente en medio de la plaza de España. Si notable es por su estructura, más lo es por su corta historia. Es la siguiente:

Cuando la toma de Xauen, en Octubre del año 20, durante varias semanas, después de la toma, un paco pertinaz se divertía, parapetado detrás de la peña, en paquear a los paseantes de la espaciosa plaza. Los primeros días de ocupación, la música recreaba diariamente con sus conciertos los oídos de los xauenites, y a la misma hora, matemáticamente, empezaba el paqueo. Después de lamentar varias víctimas, tuvieron que suprimir los conciertos e ir con la música a otra parte, pero el paco siguió puntualmente su mortífera misión llegando a ser una temeridad pasear por dicha plaza.

Se supo que los tiros salían de detrás de la peña, y la constancia y la puntualidad se llegó a tomar a chirimota, bautizando al moro con el nombre de Paco Peña y otros le llamaban también «el sargento de semana». Sus hazañas no podían continuar, era preciso acabar con él, de un modo o de otro. La única solución era prepararle una emboscada. Así se hizo. La policía indígena fue la que se encargó de ello y al mando de un valiente teniente español, a hora oportuna, se subieron por la escarpada pendiente, emboscándose convenientemente. «Paco Peña» o «el sargento de semana», no se dejó esperar. Se le vio avanzar sigilosamente, agachado, espingarda en mano, cual cazador furtivo; llegó el Paco a la Peña, y, al disponerse a subirse el arma al hombro, una descarga cerrada le acribilló el cuerpo, y allí dejó de existir Paco Peña para dar existencia a la Peña del Paco, que para siempre, ya se le llamará así.

A. E.

Xauen 19 Marzo 1922.

## Foro Balear

Agencia Jurídica Administrativa

Calle de Sintas, 4

Consultas y reclamaciones relativas a la contribución industrial.

Expedientes de ocultación y defraudación.

Informes comerciales.

## Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación del D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

Ólmos 125, principal.

## Sección informativa

### La enseñanza obligatoria de la Religión

El Presidente del Círculo integrista entregó ayer al señor Gobernador civil, para que se sirviera transmitirla al Gobierno, lo cual ofreció hacer con mucho gusto, la instancia que, por iniciativa de aquella Asociación, dirigen numerosas entidades católicas al Ministro de Instrucción pública, pidiendo que, en la próxima reforma del Bachillerato, se incluya, como obligatoria, la enseñanza de la Religión.

La instancia, cuyo texto conocen ya nuestros lectores va firmada por las siguientes entidades:

Centro de Defensa Social; Círculo de Obreros católicos de Palma; Id. de Santa Catalina; Patronato Obrero; Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga; Id. de la Presentación y San Alonso Rodríguez; Juventud Católica del Círculo de Obreros católicos; Cruzada del Amor Divino; Federación obrera católica de Mallorca; Congregación de María Inmaculada y San Juan B. de la Salle; Juventud Antoniana; Federación católica agraria de Mallorca, en nombre propio y en representación de los Sindicatos de Alaró, Alcudia, Algaida, Alquería Blanca, Ariany, Artá, Banyalbufar, Binisalem, Buñola, Calmarí, Calviá, Campanet, Capdepera, Ca's Concos, Coll d'En Rebasca, Consell, Deyá, Esporles, Estalenchs, Fornalutx, Felanitx, Inca, Llorito, Lloseta, Llubi, Lluchmayor, Manacor, María, Muro, Petra, Pollensa, Pont d'Inca, Porreres, Puigpuñent, San Juan, Santanyi, Sapobla, Son Carrió, Sansellas, Santa Eugenia, Santa María, Ses Salines, Sineu, Son Sardina, Son Servera, Sóller, Valldemorsa, La Vileta y Villafranca de Bonany; Federación deportiva católica mallorquina; Exploradores de España; Junta local contra la blasfemia y Congregación Mariana, de Villafranca; Juventud Seráfica y Adoración nocturna de Artá; Liga contra la blasfemia y Conferencias de San Vicente de Felanitx; Círculo de Obreros católicos, Sindicato obrero «La Paz», Fomento Inquense, Congregación Mariana y «Orfeo L'Arpa», de Inca; Congregación Mariana de Sineu; Colegio de los Padres Teatinos; Id. de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; Id. de Estudios generales; Publicaciones CORREO DE MALLORCA, «El Adalid», «Luz y Vida», «Lluch»; «Heraldo de Cristo»; «Ave María» y «Revista Antoniana»; y Círculo Integrista de Palma con las Juventudes Integristas de Palma, Manacor y Sineu.

Suman, en total, ochenta y nueve firmas de entidades católicas.

### El Registro fiscal y los Ayuntamientos

Ruego del diputado don Luis Alemany

El Diputado a Cortes por Mallorca don Luis Alemany trató en la sesión celebrada el jueves 23 de marzo en el Congreso, de las obligaciones de los Ayuntamientos con relación al Registro fiscal y de la penalidad que se impone a los que nos las hayan cumplido, pidiendo que se amplíe el plazo que para la presentación de dicho registro se les concede.

«En la ley de 29 de Abril de 1920—dijo—se encargó a los Ayuntamientos que hicieran este Registro en la forma siguiente:

Los Ayuntamientos que aun no tengan formado su registro fiscal de edificios y solares lo presentarán antes del 31 de Diciembre de 1920, si el importe de la riqueza líquida, base del repartimiento de su contribución urbana, no excede de 5.000 pesetas; antes de 31 de Diciembre de 1921, si, pasando de aquel límite, no exceda de 100.000 pesetas y antes de 31 de Diciembre de 1922, los demás».

Después el señor Alemany, se extendió en consideraciones sobre las sanciones impuestas a los Ayuntamientos que no han cumplido con este deber que se les impuso, manifestando que sobre los de primera categoría pesa ya la sanción de un cincuenta por ciento de recargo, y sobre los de segunda también, aun cuando todavía no se les ha aplicado; y de los demás, dice, todavía no viene al caso hablar.

Citó, después, a los Ayuntamientos que no han cumplido con este deber:

«En el año 1920, debían presentar este Registro 2776 Ayuntamientos y sólo lo presentaron 1240. En el año actual deben presentarlo los Ayuntamientos de segunda categoría y sólo lo han presentado, según los informes que he podido obtener, un 40 por ciento; de lo que se deduce, que en definitiva, en toda España habrá un 60 por 100 de Ayuntamientos que sufrirán la penalidad de un 50 por 100 de recargo en la contribución sobre edificios y solares».

«Por lo que se refiere a Baleares por cuyo interés principalmente me muevo, está en este caso. Y advierto que en esta provincia los Ayuntamientos que no han cumplido es por falta material de tiempo de hacerlo en las personas a quienes se ha conferido esta incesante obligación».

Después el Sr. Alemany, defendió la gestión de los Ayuntamientos y vecindario en este asunto y pidió se amplien los plazos concedidos para este servicio, el cual todo ha pesado sobre la burocracia de los Ayuntamientos y como el reglamento no marcaba ni los medios, ni los subsidios a percibir, ni la forma en que este Registro debía realizarse, ha resultado un trabajo penosísimo de realizar.

Por último, expuso a la consideración del Gobierno la conveniencia de que se conceda a los Ayuntamientos un plazo (que podría ser de medio año) para el cumplimiento de esta obligación, quedando libre de la penalidad marcada, los que presenten el Registro dentro de este nuevo plazo definitivo e irrevocable.

El Sr. Gil de Biedma (secretario del congreso) ofreció que la mesa trasladará el ruego del Sr. Alemany al Sr. Ministro de Hacienda.

Después el Presidente del Congreso concedió la palabra al Sr. Sánchez Guerra, quien, contestando al Sr. Alemany, le ofreció coadyuvar a la misión de la mesa llevando al ánimo del Sr. Ministro de Hacienda el conocimiento de aquellos casos en que el diputado mallorquín ha apoyado su petición.

### Para la Rusia hambrienta

Escuela Normal de Maestras

Continuación de la lista de donativos recibidos en este Centro a favor de los hambrientos de Rusia:

Suma anterior 6.304 80 ptas.  
Don Miguel Roselló 5, entregado por la comisión de maestros de Lluchmayor 628 55, E. N. de don Antonio Gelabert La Vileta 35 40.  
Suma total 6.973 75.

En la relación de donativos que publicamos el día 21 del actual se padeció un error: figuraba la cantidad de 16 20 pesetas como total de la recaudación popular de Ca's Concos, iniciada por el Maestro don Mateo Tauler, cuando debía ser la suma de 76 20 ptas.

### En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia sobre el Obispo Nadal, por D. José I. Valentí

Nuestro estimado colaborador el doctor escritor don José I. Valentí dió anoche su anunciada conferencia sobre el Obispo Nadal, que fue leída por el M. I. señor don Antonio M. Alcover, a causa del estado afónico del disertante.

Después de un bello preámbulo, en el cual tributo sentidísimo recuerdo a Sóller, enalteciendo sus bellezas naturales, y el carácter de sus habitantes, y su espíritu industrial y mercantil al par que religioso y patriótico, y su amor a la cultura, y las páginas de gloria que escribiera en ya lejanos tiempos, al rechazar heroicamente los ataques de las fuerzas agarenas, el conferenciante trazó perfectamente la semblanza del más ilustre de los hijos de aquella ciudad, el Obispo Nadal, en los siguientes párrafos:

«Nació don Bernardo Nadal, el día 5 de Abril de 1745, de Bartolomé Nadal y Antonia Crespi, si escasos en bienes de fortuna, ricos en creencias y virtudes, que son unas y otras el mejor blasón y escudo del cristiano. Así lo comprendió el niño desde luego, siendo muy solícito en pulir y afinar la belleza del alma, que, al compás de los días, creció siempre en él. ¿Quién ponderará lo enamorado que anduvo siempre de esa hermosura, y las consolaciones que recibió, al perseguirla

## A Equitativa dos E. U. do Brazil

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asegurados, que el día 15 de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en su domicilio de Madrid, calle de Alcalá, número 75, el 30.º sorteo de sus pólizas. Lo que se pone en conocimiento de los mismos, por si se dignan asistir o hacerse representar.

Para cuantas explicaciones o aclaraciones deseen, pueden dirigirse al Subdirector de Baleares, D. MATEO PALMER GELABERT, calle Sans, núm. 5, Palma de Mallorca.

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7 50

Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

## Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta 7 50 ptas.

ORQUESTA TODOS LOS DIAS

Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

con tan amoroso frenesí? Los padres no cabían en sí de contento, al ver cuán rectos y seguros eran los caminos que andaba el niño desde la más tierna edad.

En ella se reflejó el carácter apacible y modesto que distinguió siempre a don Bernardo Nadal, pues sin quejas vivió, sin achaques de niño, sin enojos ni renillas, con grande severidad en el semblante y maravilloso sosiego en el alma. ¡Y cómo la paz tenía su asiento en aquel corazón! ¡cómo Jesús gustaba de reinar en él! Jesús, tan amigo de corazones concertados y pacíficos ¡Esa paz, de que andan tan ajenos, por lo general, los jóvenes, esclavos del apetito desordenado, paz que sólo es fruto de la buena conciencia, ayudó mucho a Bernardo para hacer rápidos progresos en el estudio de las primeras letras y en el de las ciencias eclesiásticas, después. Además, como fué siempre amigo de morar dentro de sí, enemigo de toda distracción y ruido, fabricó dentro de su alma una celda, en la cual se recogía a menudo, adquiriendo ese hábito de concentración perenne del espíritu, hábito de que nunca se desposeyó, y que le acompañó, sin duda, al sepulcro. ¡Y como esa concentración agilizó su mente para adelantar en sus estudios y le conquistó esa discreción y tacto exquisito, ya para gobernar su propia alma, ya para entender en los negocios y asuntos encomendados a su solicitud!

Quien tan libre tenía el corazón de afectos de tierra, como preso de amor de las cosas del cielo, hubo de sentir ya muy temprano irresistible vocación al estado eclesiástico, deseando consagrarse del todo a Dios, con desprecio soberano de cuanto al mundo cautiva y enloquece. Hubo ya en Sóller de dedicarse con afanosa asiduidad al estudio de la lengua latina que hizo el objeto de sus predilectos amores, pasando luego a Palma, y en la Universidad luliana, memorable por el lustre y esplendor de sus enseñanzas y por los varones ilustres criados y educados en su seno, estudió filosofía bajo la dirección de don Bartolomé Verd, doctor en Sagrada Teología y celebre predicador, rector que fué de Sansellas y últimamente de Manacor. Obtenida la clerical tonsura, quiso la Providencia deparar un medio para proseguir sus estudios eclesiásticos, brindando al aplicado mozo, falto de recursos y destituido de todo auxilio humano, con una beca vacante en el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia.

El Colegio—y seame permitida esa leve noticia—fué fundado por el doctor don Bartolomé Lull, canónigo penitenciario de esta santa Iglesia. ¡Benemérita institución! Dió a la Iglesia de Mallorca tantos sabios y celosos sacerdotes, cuantos fueron los individuos puestos al abrigo de aquella benemérita institución. Sabias y discretísimas son las constituciones per que se rige, dictadas por el expresado Lull, en virtud de un Breve de Urbano VIII de 1629 y aprobadas en 1635 por el obispo de Mallorca, que lo era entonces Fr. Juan de Santander, religioso de la Orden de San Francisco. No se compone este Colegio más que de diez colegiales; permanecen en él ocho años, y el colegial más antiguo ejerce el oficio de Rector. No es fácil decir lo que ha contribuido ese colegio al esplendor de la Sagrada Teología, del Derecho canónico y de las Sagradas Letras.

En tan acreditado y floreciente Cole-

gio había—repito—una beca vacante; la pretendió el joven Bernardo y mediante ejercicios de oposición, que fueron lucidísimos, aventajando a todos sus compañeros, la ganó con unánime aplauso de los examinadores. Prolijo sería ahora dar cuenta de su aprovechada vida escolar, de su ejemplar conducta dentro y fuera del Establecimiento y, sobre todo, del afán con que, al par que procuraba instruirse y conquistarse la estima de sus profesores, atendía con mayor esmero a acrecentar la pureza y brillo de su alma, no perdiendo nunca de vista, que el amor de la voluntad en los aspirantes al sacerdocio centellear debe hacia el cielo y no hacia los intereses mezquinos de la tierra. De lo ejemplar y fructuoso de su vida escolar todavía se conserva grata memoria en el Colegio, como de las simpatías que conquistó, no tan sólo por las irradiaciones de su mente soberana, como por las expansiones de su corazón bondadoso, siempre jovial y expansivo, llano y accesible para todos. Esas cualidades movieron a los colegiales a nombrarle Rector del establecimiento y poco después catedrático de filosofía lulista en la precitada Universidad de Mallorca. Obtuvo sucesivamente las condecoraciones académicas; doctor en artes, jurisprudencia y teología, después de haber, en público panteón, visitando aún la beca encarnada, interpretado al Maestro de las Sentencias en la vacante de un canonicato de oficio. Al fin fué ordenado de sacerdote, siendo ya cumplidos los más fervorosos anhelos de toda su vida, y pasó a ejercer el cargo de vicario *in capite* del pueblo de Manacor, donde estuvo desempeñándolo por espacio de seis años, con un celo verdaderamente pastoral.

Obedeciendo a nobilísimos sentimientos de caridad y gratitud, para valerme de las frases que consignó la Real Sociedad económica mallorquina, en la Memoria leída por uno de sus socios, en sesión del 2 de Enero de 1819, hubo de marchar don Bernardo Nadal a Madrid, donde dió lucidas muestras de su profundo, raro y penetrante ingenio. En la Corte trabajó con incansable afán para ensanchar el círculo de sus conocimientos teológicos, filosóficos y jurídicos, comprando y estudiando preciosos libros y visitando las Bibliotecas, donde consumía largas horas, que le parecían cortas, pues nunca el alma le quedaba saciada de aprender. La Real Academia de la Concepción le admitió en su seno, nombrándole después presidente. Luego, con aplauso y admiración de los sabios, se le vió tomar parte en los ejercicios de oposición a un canonicato de San Isidro el Real, interpretar las Sagradas Escrituras, citando los textos hebreos, griegos y latinos de los expositores con tal propiedad y pureza de lenguaje, que parecía haberse criado en el país donde se hablaron aquellos idiomas. Las leyes, empero, de extrangería que cerraban las puertas de las dignidades de la Iglesia de Mallorca a los españoles de la Península, privaba también a los isleños de obtenerlas en las diócesis del continente; este fué el motivo porque don Bernardo Nadal, a pesar de haber sobresalido en los ejercicios y ganado el voto de los sabios, no obtuvo el canonicato; aunque, en justa recompensa, el Cabildo le nombró penitenciario y recaudador de las pías fundaciones de aquella Iglesia.

No le impidieron esos oficios eclesiás-

ticos el entregarse a sus estudios, y como la llave para ampliarlos y profundizarlos es el conocimiento de los idiomas, de ahí el empeño constante de don Bernardo Nadal en poseer gran número de ellos, así que aprendió, con paciencia y esfuerzo inconcebibles, el portugués, italiano, inglés, francés y alemán, el latín de Cicerón, el griego de Homero y el hebreo de Isías y Salomón. ¿Quién encarecerá ahora debidamente el caudal de sadiduría que atesoró el insigne varón, merced al estudio y manejo de los principales autores clásicos que florecieron en todas aquellas literaturas? Su memoria llegó a ser un almacén bien provisto y rico en toda clase de conocimientos, pero no desordenados y confusos, sino sabiamente puestos en orden, concierto y armonía.

El gobierno de S. M. quiso aprovecharse de tan vasta y multiforme riqueza intelectual, nombrando a don Bernardo Nadal oficial de la Interpretación de lenguas, cargo difícil y espinoso que regentó con aplauso del Gobierno por espacio de muchos años. Para premiar sus grandes servicios, confirióle S. M. el Deanato y luego una canongía en la Catedral de Mallorca, de que tomó posesión el 17 de Julio de 1787, cuidando S. M. de obtener del Sumo Pontífice la dispensa de residir en esta Iglesia, por no verse privado de los buenos oficios de tan sabio y experimentado funcionario en la Interpretación de lenguas, mayormente cuando entonces se entablaron negociaciones de gran importancia entre el gabinete español y varios gobiernos de Europa. Quince años cumplidos desempeñó aquel delicadísimo empleo, y únicamente los que lo han ejercido, saben la integridad que se necesita, el trabajo que se exige y los conocimientos que se requieren para ilustrar y comentar ciertos documentos, con el objeto de que su traducción sea esmerada y fiel y no dé ocasión a dudas a los tribunales y corporaciones que hayan de formular por ella su dictamen. Aconteció una vez permanecer por espacio de veinte días continuos sin abandonar el sillón de su despacho, ni de día ni de noche en la estación más incómoda del verano.

Un discurso que pronunció don Bernardo Nadal en la corte le atrajo el elogio y el aplauso de los sabios que le aclamaron por el Fenelón de España y por el segundo Crisóstomo. La notoriedad de sus méritos y sus sólidos conocimientos teológicos, jurídicos y diplomáticos y su vastísima erudición le hicieron acreedor al importante destino de abreviador de la Nunciatura apostólica con que le favoreció el cardenal Vincenti, legado de Su Santidad en España.

Vacante entonces la silla episcopal de Mallorca, por haber sido nombrado el que la ocupaba, don Pedro Rubio Benedito y Herrero, para el obispado de Jaén, el Ayuntamiento de Palma, con voz unánime, pidió al Monarca que fuera designado don Bernardo Nadal. De momento no accedió el Rey, pero, al fin, teniendo causas de desagrado a estos isleños, mandó extender el correspondiente nombramiento, en 20 de Abril de 1794, y por ser aquel día el domingo de Pascua, exclamó el Nuncio, lleno de gozo, dirigiéndose al Rey: «Señor, este es el día que le hizo el Excelso, alegrémonos con el más puro regocijo por ver entre los sucesores de los Apóstoles a un sacerdote justo sabio y prudente».

Mallorca recibió con grandes demostraciones de júbilo al nuevo Prelado; el clero y el pueblo, fiados todos en las relevantes dotes intelectuales y morales que adornaban al hijo ilustre de Sóller. Los tiempos eran difíciles y calamitosos, pero, al obispo Nadal no le arredraban dificultades, porque si no podía extirpar los males, era su propósito atenuarlos y hasta convertirlos en bienes, incitando la Providencia del Señor, y para eso contaba con las poderosas iniciativas de su corazón magnánimo y generoso y los recursos que le sugería su talento perspicaz y comprensivo. Comienza luego la santa pastoral Visita con solicitud verdaderamente paternal, dividiéndose para atender a pobres y ricos, a sabios e ignorantes, sin distinción de clases ni categorías. Sobre todo, sus amigos predilectos eran los rudos y sencillos labradores, con quienes era su más dulce y entretenido platicar. Funda las vicarías in capite de Biniamar, Orient, Randa, Pina, Capdellá, Galilea, la Vileta y las Salinas, nombrando para regentarlas a los jóvenes sacerdotes de mayor prudencia y celo. Era el amor de sus amores la enseñanza de la doctrina cristiana y la publicación de un buen catecismo en lengua vulgar para hacer fácil y eficaz aquella enseñanza. A este fin nombró a dos celosos párrocos, don Antonio Evinent, de Lluchmayor, y don Antonio Roig de Felanitx, después canónigos de nuestra Catedral, para redactar el expresado Catecismo. Lo redactaron a maravilla, y, después de revisado por el Obispo, le mandó éste imprimir en 1801. Y desde entonces se suceden las ediciones, y los niños nutren sus tiernas almas con las enseñanzas de ese conciso Catecismo, y en las escuelas corre de boca en boca, bendecido y aplaudido, el nombre del autor, del Obispo Nadal.

—Acordó también la reimpresión de un nuevo Ritual, calcado sobre los que habían publicado sus antecesores don Juan Vich y Manrique, don Pedro de

Alagón y don Juan Fernández Zapata, pero con las necesarias correcciones y enmiendas, así en lo que toca a las ceremonias, como en la pureza y propiedad del lenguaje mallorquín.—Hizo también unos estatutos corales para el régimen del clero catedral, donde se muestra el celo por realzar la majestad del culto y dar nuevo esplendor a las ceremonias eclesiásticas.

Entre los monumentos perennes de la generosidad y munificencia del obispo Nadal, descuella el Colegio de la Pureza de María Santísima, que fundó para la educación de señoritas en 1814, en unas casas de la parroquia de Santa Cruz, desde donde, mediante cesión que en 7 de Diciembre de 1815 hizo doña Antonia Nadal, su sobrina, a doña María Ferrer, rectora de dicho Colegio, de ciertas casas situadas en la parroquia de Santa Enlaila, cerca del convento de Santa Clara, se trasladó a ellas aquel establecimiento, en el que florece desde entonces el más exquisito cuidado para formar la inteligencia y el corazón de las jóvenes doncellas y preservarlas del contacto maledor del siglo. El Obispo invirtió mucho dinero para transformar la casa en colegio y en proporcionar a las colegialas los muebles y utensilios necesarios, costeando además los salarios de varios maestros, y para que quedase con una dotación permanente, impetró de Su Majestad la autorización de ceder a su favor 1.000 libras anuales sobre la mesa episcopal, condonando para inclinar más el ánimo del monarca, un crédito de 17.000 libras mallorquinas que alcanzaba del Estado. ¡El Colegio de la Pureza! A él miró con singular predilección y simpatía el Obispo Nadal, no escaseando desvelos ni sacrificios para comunicarle el mayor brillo y esplendor, que todavía felizmente perdura para gloria de nuestra Isla.

Sóller conserva en el centro de su plaza Mayor una magnífica fuente pública con inscripciones que recuerdan el nombre del prelado que la costeó, como también el órgano de la iglesia parroquial y el del ex-convento de franciscanos. Sería prolijo referir cuanto hizo tan preclaro obispo en bien de su diócesis. Hospitales, hospicios, casa de expósitos, huérfanas, arrendadas, monasterios de religiosas, militares, ya ancianos o inválidos, fueron constante objeto de los socorros y limosnas del caritativo Prelado.

En el orden civil y político se ofrece con peculiar relieve la gran figura del Obispo Nadal. Durante el glorioso período de la guerra de la independencia, contribuyó poderosamente, como vocal de la Junta superior que se formó, a fomentar y sostener el espíritu público contra el usurpador Napoleón, y él fue, quien con su presencia, y más que todo, con la dulce y meliflua palabra de su labio de oro, calmó y apaciguó los ánimos, en los alborotos ocurridos en Mallorca en 1810, y luego en Cádiz igualmente, al eco de su voz amabilísima, los contendientes depusieron las armas y aclamaron su nombre con entusiasmo. Diputado por las Baleares en las Cortes de Cádiz, formó parte de las comisiones más importantes, como la de formar el Código fundamental de la monarquía, y en la sesión del 24 de Septiembre de 1811 fué nombrado Presidente del Congreso, firme siempre en su propósito, cual era—y transcribo sus palabras tomadas del *Diario de sesiones*—«mantener nuestra Religión sacrosanta, salvar nuestra Patria y restablecer en su trono a nuestro muy amado Fernando VII.» Entre otros muchos, son notables el *Discurso preliminar leído a las Cortes al presentar la Comisión de constitución el proyecto de ella* (Palma, 1813) y el que le mereció tantos aplausos al pedir fuesen abolidos los señorios territoriales y privilegios de los nobles que fueran restituidos a la nación sus derechos naturales e imprescriptibles. Al regreso a Palma, a fines de 1815, tuvo el honor de acompañarle en la penosa navegación (de setenta y tres días), el ilustre arqueólogo y erudito investigador de nuestra historia eclesiástica, P. Jaime Villanueva, de la orden de Santo Domingo, quien apunta esta curiosa noticia en su *Viaje literario a las Iglesias de España* (tomo XXII, página 161), y, al paso, muestra su viva gratitud al insigne Prelado, «a quien se debe—dice, (pág. 162)—la buena suerte de este *Viaje* (a Mallorca) y del viajero. Que a no haber sido por este señor Obispo y por lo que ha protegido mi comisión, acaso hubiera regresado a la Península como saúl de ella.»

Llegó para el Obispo Nadal, como para todos los humanos, la hora postrera. Feneció el día 12 de Diciembre de 1818, lleno de días, no vacíos, no estériles sino colmados en todo linaje de letras, virtudes y acciones meritisimas en bien de España, de nuestra Isla, y de Sóller, el lugar amado de su nacimiento.

El disertante terminó su conferencia mentando los actos con que Sóller conmemoró, hace poco tiempo, el centenario de su hijo ilustre.

El trabajo del Sr. Valentí fué muy aplaudido por el numeroso concurso.

Terminada la conferencia, fueron proyectadas buen número de fotografías de la catedral de Reims, que el público contempló con fruición. El M. I. señor don Antonio M. Alcover había dado, previamente, interesantes noticias y de-

talles de la famosa catedral en que eran consagrados los reyes de Francia.

La conferencia de mañana estará a cargo de don Guillermo Carbonell y versará sobre el cementerio de Palma.

## En la Audiencia

**Causa por sustracción y cobro de facturas**  
Ayer terminó en esta Audiencia la vista—comenzada anteayer—de la causa instruida por el Juegado de Inca, contra R. C. O. y J. P. P., acusados de diferentes delitos de sustracción y cobro de facturas.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto, D. Pedro Alomar, pidió para uno de los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional por cada uno de los tres primeros delitos y la de dos meses y un día por cada uno de los otros cuatro, y para el otro procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

La defensa de los procesados corrió a cargo de los letrados D. Miguel Amengual y D. Fernando Pou.

El juicio quedó concluido para sentencia.

## En la Casa de la Villa

### Los automóviles de alquiler

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, estimando que los automóviles de alquiler deben satisfacer, como todos, el impuesto sobre la circulación de vehículos, además del que ya satisficieron por ocupación de la vía pública. En este sentido será contestada la consulta que formuló el *Automóvil Club*, encargado de cobrar el primero de dichos arbitrios.

### La liquidación de subsistencias

Ayer tarde se reunió la Comisión de subsistencias, y en ella dió cuenta el Sr. Quintana de la liquidación que se le había confiado.

### Para la Casa de Correos

Ayer se formó la escritura de compra, por parte del Ayuntamiento, de una nueva finca comprendida en el solar que ha de entregarse al Estado para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

## De San Lorenzo

### des Cardessar

Se ha despedido de nosotros el que hasta ahora ha sido celoso Vicario de esta parroquia, Rdo. don Honorato Ribas Manera, quien, al escribir estas líneas, se ha posesionado ya de su nuevo destino de Vicario de Búger.

No podemos menos de consignar que durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros el señor Ribas, ha desempeñado su delicado cargo con sumo acierto y acompañado del aplauso de todo el vecindario; pues sus desvelos en socorrer al pobre, sus sanos consejos, su carácter simpático y trato afable, sin distinción de categorías sociales, le captaron desde el principio el leal afecto de cuantos le trataron, a la vez que el aprecio de todo el pueblo.

Nuestra Corporación Municipal, haciéndose intérprete del sentir del pueblo, por unanimidad ha hecho constar en acta su sentimiento por la marcha del indinado señor Ribas, el cual deja en esta feligresía grato e imborrable recuerdo.

Corresponsal

San Lorenzo, Marzo de 1922.

## Notas de sociedad

### Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido don Jaime Oliver y Cirerol, persona que por sus cualidades se captaba el aprecio de quienes le trataban.

La muerte del señor Oliver ha sido muy sentida entre cuantos le conocían.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente su esposa e hijos, la expresión de nuestro pésame.

### De viaje

Ayer salió para Ciudadela el vicepresidente de la Diputación Provincial, don Teodoro Canet.

De Alicante han llegado esta mañana, a bordo del vapor «Bellver», don Miguel Pizá, don Bartolomé Borrás, don José Losada, don Guillermo Coll, don Julián García, don Gregorio Eulogio y don Gabriel Ferrá.

## Teatrales

### Principal

En este Teatro se celebró anoche la función organizada por la «Peña Artística» a beneficio de los rusos hambrientos.

El público prodigó sus aplausos a cuantos tomaron parte en la función.

## De Binisalem

Conforme anunciamos, durante la pasada semana, el P. Pascual ha predicado unos Ejercicios a los hombres de nuestra Parroquia.

El éxito ha superado nuestras esperanzas, pues ha sido tan extraordinaria la concurrencia, que han tenido que colo-



## D. Jaime Oliver Cirerol

**Ha fallecido**

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**Q. E. P. D.**

Su afligida esposa doña Tomasa Arbós, hijo, hija, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás familia al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos y conocidos se dignen asistir al rosario que se verificará en la parroquia de San Jaime a las seis de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio y al funeral que tendrá lugar mañana a las once en la misma parroquia, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente,

Casa mortuoria: Riera, 9.2.º

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que seofrezcan en sufragio de su alma.

carse muchos asientos además de los ordinarios.

El domingo se repartieron innumerables comuniones.

Es de esperar que no decaiga el entusiasmo, y que no quede ni un solo hombre sin cumplir con el precepto pas-cual.

Corresponsal

Binisalem, 28 de Marzo.

## La cuestión de la "Aero-marítima,"

### Un telegrama del Ministro de Fomento

En contestación al que le dirigió—en que se interesaba por la pronta concesión de permiso para poder inaugurar el servicio aéreo con Barcelona—, el Gobernador civil, señor Llosas, recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Fomento, señor Argüelles:

«Recibido su telegrama.

No se puede adoptar disposiciones sobre el asunto a que se refiere, mientras los interesados no soliciten de este Ministerio los permisos legales correspondientes, que están publicados en la *Gaceta de Madrid*».

## Del mar

Ayer tarde salió el vapor «Jorge Juan», para Valencia.

Esta mañana ha salido la gasolinera «F. C.», para Cabrera.

También ha salido el vapor francés «Mars», para Valencia.

Para Alcaduía ha salido hoy el pailebot «Pedro Oliver».

Esta mañana ha llegado la balandra «Miguel Pequeño».

Hoy es esperado el vapor «Isleño», procedente de Ibiza y escalas.

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Ayer tarde llegó de Marsella el vapor «Baleaz»; dicho buque debe salir hoy para Argel.

Para Ciudadela salió ayer el vapor «Ciudadela».

## Junta Provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunió ayer la Junta Provincial de Sanidad, asistiendo los señores Oliver, Losada, Planas, Alomar, Ogazón, Rover, Oleza, López Comas y Sureda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Después de revisada la correspondiente documentación, se acordó solicitar la concesión de un 25 p.º sobre las tarifas sanitarias destinando lo que se recaude a la instalación de un Centro de Vacunación contra la viruela, con objeto de que pueda desterrarse el procedimiento de tener que acudir para la linfa vacuna a otras comarcas, cuyo producto, la generalidad de las veces, no es de resultados lo eficaces que sería de desear.

Se enteró la Junta de los recursos interpuestos por los Ayuntamientos de Palma, Manacor e Inca contra la R. O. de implantación de las Brigadas Sanitarias, fundándose en que dichos Ayuntamientos tienen material propio y que resulta más eficaz la prestación del servicio en las localidades respectivas que no a distancia.

Discutido el asunto, la Comisión Permanente de Sanidad acordó informar en el sentido de que procede aceptar la excepción del Ayuntamiento de Palma, basándose en que por su densidad de población debe tener brigada propia, aunque debe introducir en el servicio los perfeccionamientos que la Junta establece, al objeto de que responda plenamente a la finalidad para la cual se crea.

Con respecto a Inca y Manacor la Junta desestimó el recurso, fundándose:

1.º En que se desconoce la importancia de la solidaridad a los fines sanitarios, con la cual los Ayuntamientos po-

drán contar con los mismos recursos que los más pudientes.

Y 2.º Que se olvidan de que tener material no es tener la organización sanitaria necesaria.

Por acuerdo unánime de la Junta, fué nombrado vice-presidente de la misma, don Gabriel Oliver, para sustituir a don José Ogazón, con motivo de la dimisión por este señor, presentada.

Se concedió un botiquín de urgencia a Puigpuent.

Ha sido aprobada la nota de gastos e ingresos, relativa al servicio de profilaxis venérea.

Y finalmente, se enteró la Junta de que el vocal señor Fiol había retirado la dimisión que en la última reunión presentó.

Y se levantó la sesión.

## Homenaje a

### D. Juan Alcover

Continuación de la lista de suscripciones abierta en la Diputación provincial: Suma anterior, pesetas, 5.461'55.

Círculo mallorquín, 500; D. Martín Marqués, 25; D. José Quiñones, 25; D. Francisco Socías Clar, 25; D. Pedro Ferrer Gibert, 5; D. Juan Capó Valls de Padrinas, 5; D. Juan Marqués Palou, 15; D. Sebastián Falconer Ferragut, 5; don Pedro Martínez Rosich, 10; D. Agustín Banqué, 5; D. Alberto Cavanna, 20; don Bartolomé Bonnaser Bennaser, 5; R. 5; D. José Zaforteza, 25; D. Pedro J. Sureda, 10; D. Mateo Garau, 25.

El Marqués de Zayas, 25; Doctor Alabern, 10; D. Antonio Salvá Ripoll, 25; D. Francisco Sancho Sagaz, 25; Doctor Darder Bartolomé, 10; D. Francisco Mir y Palmer, 10; D. A. Vidal Isern «El Hidalgo Quimera», 5; D. Pedro Garau, 10; D. Juan Mayol, 5; D. Antonio Marqués Luigi, 15; D. Manuel López Comas, 5; D. Pedro A. Bauzá, 10; D. Antonio Cautet, 5; D. Antonio Bosch Miralles, 5; D. Pedro A. Cáceres, 5; D. Domingo Fons y Salvá, 5; D. Luis García Ruiz, 5; D. Gabriel Bisáñez, 5; D. Jaime Suan, 10; D. José Ramis de Ayreflor Gálvez, 5; D. Enesto March, 10; El conde de Ribas, 15; D. Gumersido Solís, 10; don Jesús Solís, 10; D. Guillermo Borrás, 25; D. Antonio Fluxá, 5; D. Pedro Pons Ripoll, 5; D. José Enseñat y Alemany, 10; D. Miguel Sureda Blanes, 15; D. Antonio A. Moncada, 5; D. Juan Argelés, 5; D. Jaime Muntaner, 10; D. J. Albert Salas, 5; don D. José Feliu, 10.

Total, pesetas, 6.511'55.

## BOLETIN RELIGIOSO

### MAÑANA

Santos.—San Quirino, Juan Címaco.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel, en honra del Sagrado Corazón de Jesús por una difunta. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

## Doctor F. Valdés y Guzmán

### GIRUGIA GENERAL

Consulta de 10 a 1.  
Salas 4, 1.º (Plaza de la Paz)

## Avis

Lectors, si tussiu,  
Es perque voleu,  
Preniu PERTUSSINA  
i es cert, curareu.

### De venta

a 5 pesetas botella en todas las apotecarias de Mallorca.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## DESDE MADRID

### Las Cortes

#### CONGRESO

Madrid, 29 (1'00)

#### Adquisición de trigo extranjero

A las tres y media empieza la sesión en la Cámara popular.

El señor Matasanz pregunta al Gobierno si es cierto que acaban de llegar al puerto de Barcelona siete mil toneladas de trigo extranjero.

Le contesta el Ministro de Fomento, señor Argüelles, confirmando la importación, previamente autorizada, de dicha cantidad de trigo.

**Discusión de la fórmula económica.**—Intervienen Prieto, el Ministro de Hacienda y La Cierva y el jefe del Gobierno.—Escándalo

Se entra en la orden del día, poniéndose a debate la fórmula económica propuesta por el Ministro de Hacienda en sustitución de los nuevos presupuestos que debían presentarse.

El diputado socialista señor Prieto la combate.

Censura la elevación de tarifas, y aboga por que se emprenda la colonización interior.

Censura igualmente la prórroga en la anunciada amortización del 50 por 100 de las vacantes de funcionarios de Estado, y que hayan sido ascendidos dos generales para cubrir vacantes que no existían.

El señor Colom, de la comisión dictaminadora, defiende la fórmula.

Interviene el ministro de Hacienda. Este dice que la fórmula que propone legaliza la situación económica durante tres meses.

Anuncia que, para evitar los aumentos del déficit por causa de la guerra, el Gobierno se propone terminar ésta en forma contundente.

Justifica el aumento de las tarifas ferroviarias en la necesidad de evitar la sangría de ocho millones de pesetas mensuales con que, actualmente, el Estado subvenciona a las Compañías.

Dice que el recargo que ahora se establece será transitorio.

Añade que espera que el Parlamento, haciéndose cargo de las razones adecuadas, votará la fórmula económica.

Todos rectifican.

Interviene el señor La Cierva. Duélese de que la labor del anterior Gobierno, intensísima y beneficiosa, no sea objeto de la discusión parlamentaria.

Protesta del proyectado aumento de las tarifas ferroviarias, que ha combatido siempre, y expresa su duda de que dicho aumento sea meramente transitorio.

Dice que se opone a la elevación de las tarifas mientras no se apruebe el nuevo régimen ferroviario.

Se extraña de que el Gobierno anuncie, como ha hecho por boca del señor Bergamín, que se va a resolver, contundentemente, el problema de Marruecos.

El jefe del Gobierno contesta al señor La Cierva.

Extraña la actitud en que se ha colocado éste, recordándole su fracaso en el ministerio de Fomento, debido a discrepancias con sus compañeros de Gabinete.

Rechaza las censuras que el exministro de la Guerra ha dirigido al Gobierno por su actuación en el problema de Marruecos y por el fracaso—según dijo el señor La Cierva—en las negociaciones para obtener el rescate de los prisioneros.

(Al llegar a este punto, se promueve formidable escándalo, increpándose mutuamente los diputados).

Termina diciendo que no quiere los votos ni el apoyo del señor La Cierva.

Este anuncia que contestará oportunamente.

El jefe del Gobierno insiste en decir que no quiere la colaboración del señor La Cierva, el cual replica que se ha sido injusto con él.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### SENADO

**Censuras por la adquisición de material de guerra**

Presidiendo el señor Sánchez Toca, empieza la sesión en el Senado a la hora de costumbre.

El señor Echevarría lamenta la ausencia, en el banco azul, del Ministro de la Guerra, no obstante haberle anunciado que debía formularle un ruego.

Censura la adquisición del material de guerra, mucho del cual ha dado mal resultado.

**El artículo 16 de la ley de Enjuiciamiento civil**

El señor Ubierna expone una interpección, dirigida al Ministro de Gracia y Justicia, respecto del artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil.

El Ministro le contesta, conviniendo en que dicho artículo es deficiente.

Dice que es preciso reformar la legislación vigente, y anuncia que la Comisión respectiva emitirá dictamen, sobre este particular, dentro de una semana.

#### La cuestión de los aranceles

Se reanuda la discusión sobre los aranceles, interviniendo el señor Echevarría.

Y se levanta la sesión.

## Del Extranjero

Madrid, 29 (1'00)

#### Para el apoyo económico a los soviets

Berlín.—Se ha firmado un convenio entre varias casas de banca para prestarse mutuo apoyo financiero.

Un representante de los soviets se halla en relaciones con dicho consorcio bancario para obtener su ayuda económica en favor del Gobierno de Moscú.

El nuevo consorcio está presidido por el multimillonario Stinnes.

**Propaganda bolchevista en Portugal**  
Lisboa.—Ha sido detenida una mujer rumana que se dedicaba a la propaganda bolchevista.

También han sido presos veinte individuos, relacionados con aquella propaganda, a los cuales se les ocuparon armas.

**Tala de arbolillos en un Seminario**  
Lisboa.—En el seminario de Coimbra han sido talados algunos millares de arbolillos que acababan de ser plantados en los jardines.

**Tercera lectura del tratado anglo-irlandés**

Londres.—La Cámara de los Lores ha aprobado, en tercera lectura, el tratado convenido entre Inglaterra e Irlanda.

**30 millones de libras para hospitales**

Londres.—Precedentes de la herencia del multimillonario Sutherland, han sido entregados treinta millones de libras esterlinas para la construcción de nuevos hospitales.

**El autor del atentado contra Alfonso XII y Loubet**

París.—Se asegura que el autor del atentado, perpetrado, años atrás, en la calle de Rohan, contra el Rey de España y el Presidente de la República, M. Loubet fue Mateo Morral.

**Siguen las colisiones en Irlanda**

Londres.—El ejército republicano atacó, en Dublín, a un destacamento de policía del Estado libre de Irlanda.

## Las cuestiones internacionales

Madrid, 29 (1'00)

**Bononi presidirá la delegación italiana en Génova**

Roma.—Está ya resuelto que el ex presidente del Consejo señor Bononi vaya a Génova, presidiendo la delegación italiana que ha de concurrir a la Conferencia que debe reunirse el mes próximo en aquella ciudad.

**Theunis presidirá la delegación belga**

Bruselas.—La comisión belga que irá a la conferencia de Génova estará presidida por el jefe del Gobierno, Theunis.

**Inglaterra y el reconocimiento de los soviets**

Londres.—Según parece, el Gobierno se opone al proyecto del primer ministro, Lloyd George, de reconocer personalidad al Gobierno de Moscú.

**Lord Curzon regresa a Londres**

París.—Terminada la conferencia sobre las cuestiones del próximo Oriente, ha regresado a Londres el Ministro de negocios extranjeros inglés, Lord Curzon.

**Alemania y las reparaciones**

París.—Se sabe que la respuesta que dará el Gobierno alemán a la propuesta de la Comisión de reparaciones, respecto de los pagos de este año, será negativa.

## Política

Madrid, 28 (16'00)

**Consejo de Ministros en Palacio.**—Discurso del Presidente.—R. D. aumentando los derechos arancelarios del trigo

Presidido por S. M. el Rey, se celebró, ayer, Consejo de Ministros en Palacio.

El Presidente, señor Sánchez Guerra, pronunció, ante el Monarca, el acostumbrado discurso, enterándole de los principales asuntos en que actualmente se ocupa el Gobierno.

El discurso se refirió principalmente a las cuestiones económicas, presupuestos y Marruecos.

Durante el Consejo, el Rey firmó un decreto de Hacienda aumentando en 14 pesetas los derechos arancelarios sobre el trigo.

**El señor Sánchez Guerra no recibe a los periodistas**

Después del Consejo en Palacio, el Presidente, señor Sánchez Guerra, marchó a su domicilio, sin pasar por la Presidencia ni recibir a los periodistas a la hora de costumbre.

**Martínez Anido y La Cierva en Madrid.**  
—Manifestaciones del señor La Cierva

Procedente de Barcelona, llegó hoy el señor Martínez Anido.

En la estación fué recibido por el Director General de Seguridad señor Millán de Priego, quien bajó a recibirle en nombre del Ministro, señor Pinés, por hallarse éste a la misma hora, en el Consejo de Ministros que se celebraba en Palacio.

También llegó hoy, procedente de Murcia, el señor La Cierva.

En su domicilio fue visitadísimo por sus amigos políticos.

Estos negaron a los periodistas que el señor La Cierva viniese dispuesto a combatir la fórmula económica ni la labor parlamentaria del Gobierno, pues, precisamente, las instrucciones que le ha dado son de que faciliten la labor parlamentaria del actual Gobierno.

Madrid, 29 (1'00).

**La Cierva en el Congreso**

Por la tarde el señor La Cierva llegó al Congreso.

Al interrogarle los periodistas, se limitó a contestar que no había alterado el régimen que se había impuesto al salir del Gobierno.

## La Bolsa

De Madrid

Madrid, 29 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	69'85
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'75
Amortizable 4 por 100.	85'50
Banco de España.	554'00
Compañía Tabacalera.	252'00
Franco.	57'90
Libras.	28'25
Exterior.	85'60
Marcos.	1'95
Liras.	32'40
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00
Franco suizo (Barcelona)	125'50

## La campaña de Marruecos

Madrid, 29 (1'00)

#### El comunicado de anoche

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa el acostumbrado comunicado oficial, en el cual se dice que, según las noticias enviadas por el general encargado del despacho no ocurre novedad en los territorios de nuestro protectorado.

Madrid, 29 (5'30)

#### Varias noticias de Melilla

Melilla.—Los rebeldes tirotearon un automóvil que se dirigía a Dar Drius, hiridiéndose el paisano que lo ocupaba.

—Al soldado de Ceriñola Angel Austria se le disparó el fusil, hiridiéndose gravemente.

—Las baterías de Tisingan dispersaron un zoco rebelde que se celebraba en Beni Said.

—Una batería de Sidi Salem bombardeó los poblados de monte Mauro.

—Se ha ordenado la construcción del aljibe en todas las posiciones.

—El día tres de Abril se inaugurará el ferrocarril de Tistutin a Dar Drius.

—Durante la noche, aprovechando un descuido del centinela, se evadieron doce indígenas que se hallaban prisioneros en el fuerte de Sidi Guariach.

—Esta mañana han sido ocupados los blocaos uno y dos de la posición de Ora.

#### Sin novedad en Alhucemas

Melilla.—Las noticias de Alhucemas y el Peñón no acusan novedad.

#### Berenguer en Cádiz

Cádiz.—El Alto Comisario, general Berenguer, visitó, esta mañana, a las autoridades y a la presidenta de la Cruz Roja; también estuvo en el Casino Gaditano.

El general se negó a hacer declaraciones, limitándose a decir:

«Como cada día encuentro en los periódicos distintas manifestaciones que son mías, no quiero decir nada. Soy un general que viene mudo».

Estima, el general, que debe establecerse un vapor correo directo entre Cádiz y Ceuta, lo menos dos veces al mes, aun cuando debiera ser semanal.

El Alto Comisario ha marchado a Sevilla, siendo despedido por las autoridades y elementos de la guarnición.

## Los Reyes de Bélgica en el Vaticano

Madrid, 29 (1'00)

#### Llegada a Roma

Roma.—Han llegado a esta capital los

Reyes de Bélgica, don Alberto y doña María.

En la estación fueron recibidos por los Reyes y el Gobierno en pleno.

En los alrededores de la estación, se había reunido numeroso público, que ovacionó a los soberanos belgas.

Estos cumplimentaron a la Reina madre.

**Desde la Embajada se dirigen al Vaticano**

Roma.—Esta tarde, los Reyes de Bélgica estuvieron en la embajada de su país cerca del Vaticano.

Desde allí se dirigieron a cumplimentar al Papa.

Pío XI les acogió cariñosamente, durando la entrevista largo rato.

## Noticias varias

Madrid, 28 (16'00)

**Audiencia regia.**—El Rey recibe al Marqués de Lema, Burgos Mazo, delegado francés M. Serruys, y Matos

Después del Consejo de Ministros S. M. el Rey recibió en audiencia a las siguientes personalidades:

Al señor Marqués de Lema, quien hizo entrega al Monarca de la Memoria del pasado ejercicio, del Banco de España.

Al señor Burgos Mazo, quien también entregó al Monarca el tercer tomo de su obra sobre «Cuestiones sociales».

También cumplimentaron al Monarca el delegado francés M. Serruys y el señor Matos.

**Las fuerzas de la Benemérita en Palacio**

Hoy prestan el servicio exterior de la guardia en Palacio las fuerzas de la Benemérita del 14 tercio, de guarnición en esta Corte.

Con este motivo el coronel jefe del citado tercio envió a S. M. la Reina doña Victoria una preciosa «corbille».

**Las pensiones a los alumnos y profesores.**—R. O. de Instrucción

En «La Gaceta» de hoy se inserta una Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública autorizando a las Juntas de las Facultades para establecer las normas que en lo sucesivo han de regular la concesión de pensiones a los profesores y alumnos.

#### Prensa Asociada

## DESDE BARCELONA

Barcelona, 26 (3'30)

## Varias noticias

**Próbima boda del hijo del concejal señor Arquer**

Para apadrinar la boda del hijo del concejal señor Arquer, el domingo próximo llegará a esta ciudad, procedente de Madrid, el jefe de la Casa Militar del Rey, general Milans del Bosch.

#### Para los hambrientos rusos

El Alcalde de Villanueva y Geltrú entregó ayer al Comité encargado de la recaudación de fondos con destino a los hambrientos de Rusia, 250 pesetas que votó aquel Ayuntamiento como socorro y 1.925 pesetas, que se recaudaron entre los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

#### El eclipse

En esta ciudad no pudieron observarse ayer las primeras fases del eclipse anular de sol, por permanecer el cielo muy encapotado.

En las primeras horas de la tarde, cayeron sobre Barcelona fuertes chubascos, acompañados de granizo.

Cuando el eclipse llegó a su fase máxima, el firmamento se despejó por completo, pudiendo observarse perfectamente entonces el fenómeno astronómico.

#### Dependiente infiel

Acusado de haber estafado cierta cantidad de géneros en la Cooperativa industrial, fué ayer detenido un dependiente de dicho establecimiento.

#### Por ultrajes a la Nación

En la Audiencia, se celebró ayer el juicio oral contra Jaime Martí Puig, acusado de ultrajes a la Nación.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

**El subdirector general de Obras Públicas**

Para asistir a la inauguración del trozo de ferrocarril comprendido entre Martorell y Olesa es esperado hoy, en esta población, el Subdirector general de Obras Públicas.

## El general Martínez Anido a Madrid

**Comentarios.**—El general es opuesto al levantamiento de las garantías.—¿Será nombrado Comandante General de Melilla?

Durante el día de ayer fué objeto de muchos y variados comentarios la inesperada marcha del Gobernador civil, señor Martínez Anido, a Madrid.

Se supone que este viaje está relacionado con el propósito del Gobierno de

levantar las garantías constitucionales en toda España.

Respecto a Barcelona, parece que el general señor Martínez Anido es opuesto al levantamiento, y no tan sólo en esta ciudad si no en el resto de Cataluña.

También circuló el rumor de que la marcha del general está relacionada con su posible nombramiento para el cargo de Comandante general de Melilla.

Patou Gari

## Vida deportiva

**De foot-ball.**—Un equipo del «Barcelona» vence al «Provence»

En Marsella se jugó el domingo pasado un partido internacional de foot ball entre los equipos «Provence», campeón del Sur de Francia, y «Barcelona».

Venció el equipo del «Barcelona» por dos goals a cero.

**¿Qué equipo nos mandó el «Barcelona»?**

Leído el anterior partido y la reseña que los periódicos de Barcelona publican del encuentro jugado entre el primer equipo del campeón catalán y el croata «Gradjauiski», en el que jugaron en las líneas del «Barcelona» algunos elementos del «Reserva», cabe preguntar a los señores directivos de aquel Club si nos enviaron los mismos jugadores prometidos o nos mandaron suplentes de suplentes.

Claro está que esta informalidad de nuestros vecinos nada dice en desfavor del «Alfonso» y sus equipiers.

El Club Alfonso pensó que venía el equipo «Reserva», y los equipiers dieron a los jugadores catalanes una dura lección: cinco a cero el primer día, y el segundo día, a pesar de haber fijejado nuestro equipo, les hicimos un goal a cero; y esto debido a nuestra mala suerte, pues basta decir como dominaría nuestro once, cuando los contrarios apenas si se asomaron a la portería defendida por Ferrá y se tiraron contra los catalanes más de una veintena de corners.

Y con esto basta por hoy para que la afición sepa a qué atenerse y dejar cada cosa en su puesto.

Sotnas

## SUETOS Y NOTICIAS

#### Fallecimiento

Ayer falleció en el Hospital el desgraciado obrero que, estando podando un árbol de la calle de la Marina, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose las heridas que le han causado la muerte.  
E. P. D.

**Efecto rápido en la nutrición**



**Vigoriza a los débiles**

Preferido por las eminencias médicas

**HIPOFOSFITOS SALUD**

## Banco de España

Palma de Mallorca

**Canje de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos**

Terminados los cupones que llevan unidos las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y encargado el Banco de proceder al canje de los títulos hoy en circulación por los nuevos valores emitidos con fecha 1.º de Julio de 1921, se pone en conocimiento del público que desde el día 27 del corriente mes se recibirán por la Caja de esta Sucursal, los referidos efectos, que deberán presentarse bajo las facturas que se facilitarán en dichas oficinas.

El Banco se encargará de efectuar el canje de las acciones de la Compañía que se hallan constituidas en depósito o en garantía de operaciones en sus Cajas, sin necesidad de gestión alguna por parte de los depositantes; previniendo que si a algún interesado conviniera practicar la operación por sí, deberá avisarlo por escrito antes del día 30, pues pasado este plazo se procederá a realizar el canje, no pudiéndose devolver depósito alguno hasta que se halle terminado aquél.

Palma 27 de Marzo de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

## Chassaigue Freres Autopianos

LOS MEJORES CONOCIDOS

Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

# CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

LEALTAD, 12.--Madrid

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Gijón» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
El vapor «Manuel Galvo» saldrá el 25 de marzo de Barcelona, el 28 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Sabana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «P. de Sotomayor» saldrá día 10 de marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 2 de agosto de Cádiz y el de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá el 2 de marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

### Servicio comercial

El vapor «Gijón» saldrá el 19 de Bilbao de Santander el 18 de Gijón el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C. S. en la Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

## Automovilistas

Los mejores neumáticos

a los precios más bajos

el Depósito más fuerte de la Región en todas las marcas y medidas

**Casa CODINA**

Calle Unión, 8, Palma

Junto a Telégrafos

## Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Canarias, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el 28 de Marzo el vapor

**Barcelona**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

4 Marzo

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 31 de Marzo el vapor

**Cataluña**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**



A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

## Emulsión Marfil al Guayacol

de aceite puro de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol  
Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES, rebeles y DEBILIDAD GENERAL LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América

Para esquelas mortuorias y de aniversario  
y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

**Correo de Mallorca**

dirigirse al

**Centro de Anuncios**

Plaza de Santa Eulalia, 10--Palma

Nadie es profeta en su tierra  
más que

**“La Payesa,”**

con su creación de Leche Condensada y mantequillas frescas y saladas.

De venta en todos los Colmados y Droguerías.

## Sándalo Pizá

Mil pesetas

si que presente “Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las “enfermedades uricasas”. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet 411.—PALMA

# Centro de Anuncios

de

**M. Serra Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

**La Última Hora**

y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10--Palma

## Se venden

Dos casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el ensanche.  
Informarán: Centro de Anuncios

## Chocolatero

Se necesita un medio oficial en la Chocolatería de José Bestard, Cordería, 58.

## Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

## Caja Rural de Sineu

Habiéndose extraviado el talón del depósito núm. 757 por valor de quinientas pesetas, expedido por la Caja Rural de Sineu en favor de Antonio Regis Miralles, si en el plazo de treinta días no se efectúa ninguna reclamación, se dará dicho talón por caducado y se expedirá otro duplicado a favor del interesado. Sineu 28 de Marzo de 1922.—El Presidente, Felipe Ferrer.

## Máquina “METEOR” de escribir

La más resistente y sólida con todos los adelantos de las marcas caras dentro de un precio reducido. Cien a tricolor, retroceso, escape de rueda, cremallera móvil, 90 letras y signos, tipo hermoso de letra, alineación inalterable. Máquina de oficina y viaje; pesa 5 kilos y se entrega con elegante maleta y accesorios Hostales, 3-2.º, Palma.